

# Nuevas Adquisiciones

Biblioteca “Felipe Tena Ramírez”

Hoja informativa • Año 17, No. 5, junio 2016



<http://cjbiblios.cjf.gob.mx>

/ijfescuelajudicial



@ijf\_escuela



@ijf\_escuela



INSTITUTO DE LA JUDICATURA FEDERAL  
ESCUELA JUDICIAL

Área de Investigación  
Sidar y Roviroso No. 236, piso 2 ala sur  
Colonia del Parque, Delegación Venustiano Carranza  
51338900 Ext. 6636 y 6647  
[bibliotecaijf@correo.cjf.gob.mx](mailto:bibliotecaijf@correo.cjf.gob.mx)

**Autor:** Aguiló Regla, Josep.  
**Título:** El arte de la mediación. Argumentación, negociación y  
mediación.  
**País:** Madrid  
**Editorial:** Trotta, 2015.  
133 páginas  
Colección Estructuras y Procesos. Serie Derecho  
**Clasificación:** C435 / A936a

#### **Sinopsis tomada de la obra**

En el mundo jurídico se está viviendo un auténtico auge de la mediación. En general, tiende a pensarse que constituye una de las principales soluciones a los “males estructurales” que afectan a la jurisdicción. En este sentido, empieza a haber una amplia literatura relativa a las bondades de la mediación. Este libro, sin embargo, pretende abordar la cuestión de la calidad en la mediación, es decir, aspira a aclarar en qué consiste una buena mediación. Ello supone inevitablemente abordar cuestiones de fundamentación y, en consecuencia, el libro se hace portador de una concepción argumentativa de la mediación. A partir de ahí, el planteamiento del libro es muy claro: para atender bien la mediación, hay que entender bien la negociación; y para entender bien la negociación hay que entender bien los aspectos argumentativos presentes en la misma. Invertiendo el orden de los términos usados en la formulación del planteamiento, se obtiene naturalmente el itinerario expositivo y la estructura del libro: en primer lugar, qué es la argumentación y qué dimensiones de la argumentación son relevantes para entender mejor la negociación; en segundo lugar, dado que la negociación presupone interlocución argumentativa entre los sujetos (un debate), la cuestión a aclarar es qué formas de debate resultan apropiadas para desarrollar una buena negociación; y, finalmente, en tercer lugar, el papel del buen mediador se caracteriza como el de un tercero neutral e imparcial que trata de canalizar el debate negocial hacia las formas de debate apropiadas y productivas.





**Autor:** Alpuche Marrufo, José Atanacio.

**Título:** Trabajadores burócratas de confianza y el derecho de sindicación.

**País:** México, D. F.

**Editorial:** Porrúa, 2014.

xxix, 455 páginas

**Clasificación:** N040 / A457t

### **Sinopsis tomada de la obra**

A partir del derecho de igualdad, esta obra analiza los motivos por los cuales la libertad sindical no fue conferida a los trabajadores burócratas de confianza, razonando si esa proscripción constituye o no un trato justificado. Para ello, se explican claramente las bases legales del derecho de sindicación en los distintos órdenes; es decir, en la diversa normatividad internacional del trabajo, en nuestra Carta Magna, en las legislaciones federales (del trabajo y burocrática), así como en las leyes de los trabajadores al servicio del Estado de las demarcaciones federativas. El autor realiza un estudio minucioso de los derechos sociales, específicamente el de la libertad sindical, exponiendo la forma en que fue ideado por el Constituyente y consolidado en el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Igualmente, aborda la prohibición a sindicarse por parte de los trabajadores burócratas de confianza desde la óptica del derecho de igualdad interpretado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

**Autor:** Aragüés, Miguel Ángel.  
**Título:** Los lenguajes del foro : lo que un abogado debe saber: hablar, escribir y estar.  
**País:** México, D. F.  
**Editorial:** Tirant lo Blanch, 2014.  
121 páginas  
**Serie:** Abogacía práctica  
**Clasificación:** C150 / A659I

#### **Sinopsis tomada de la obra**

El abogado que se inicia en su profesión, y no solo el que se inicia, se topa con que nadie le ha enseñado el uso de las que han de ser sus armas profesionales habituales. Ni la universidad, ni por supuesto la enseñanza previa a la misma, le han enseñado a hablar en público ni a argumentar escribiendo. Nadie ha considerado necesario explicarle cual es el mundo en el que se habrá de mover ni porqué es como es. Durante cientos de años ha sido otro abogado, más mayor y con experiencia, quien poco a poco le ha enseñado como hablar, como escribir, como comportarse. Era la "pasantía", hoy condenada a su desaparición, afortunadamente suplida por el esfuerzo de las Escuelas de Práctica Jurídica de los Colegios de Abogados y Universidades. Este libro, fruto de la experiencia de mis clases durante años en las Escuelas de Práctica Jurídica del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza y de su Universidad, pretende aportar una modesta ayuda en ese campo, explicando las reglas fundamentales a tener en cuenta a la hora de hablar, escribir o desenvolverse en el Foro. Los que yo denomino, los tres lenguajes del Foro.





**Autor:** Castellano, Danilo.

**Título:** Constitución y constitucionalismo.

**País:** Madrid

**Editorial:** Marcial Pons, 2013.

144 páginas

**Clasificación:** E010.46 / C3484c

#### **Sinopsis tomada de la obra**

Danilo Castellano, profesor ordinario de Filosofía de la Política de la Universidad de Udine, en cuya Facultad de Derecho tiene la cátedra de Filosofía del Derecho, es autor conocido y reconocido en España. Conocido de los lectores y estudiosos, pues no en vano ésta es la cuarta de sus obras que se estampa entre nosotros (y la tercera por Marcial Pons), así como por su colaboración regular en las páginas de la revista Verbo, fundada por Eugenio Vegas Latapie y Juan Vallet de Goytisolo en 1961. Pero también reconocido, ya que ha sido elegido miembro honorario, primero de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, y luego de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación. Dirige también el Centro de Estudios Políticos del Consejo de Estudios Hispánicos Felipe II. En esta obra, que –al igual que la anterior Orden ético y derecho– se publica primeramente en español, ofrece una lectura problemática inusual del fenómeno constitucional y su matriz ideológica, a la luz de la experiencia jurídica y política contemporánea, en contraste con los principios perennes del derecho y de la política.

**Autor:** Chehtman, Alejandro.  
**Título:** Fundamentación filosófica de la justicia penal extraterritorial.

**País:** Madrid, España

**Editorial:** Marcial Pons, 2013.

262 páginas

**Serie:** Derecho penal & Criminología

**Clasificación:** D700 / C5157f

#### **Sinopsis tomada de la obra**

¿Por qué debería un magistrado español tener jurisdicción sobre un abogado estadounidense acusado de facilitar la tortura en la base de Guantánamo? ¿Qué faculta a un magistrado inglés a firmar una orden de detención de un exdictador chileno? ¿Podría ser legítimo, o moralmente defendible, que un tribunal israelí juzgue a un nazi por crímenes cometidos fuera de Israel y, de hecho, antes de la creación de ese Estado?. Este libro brinda el primer tratamiento sistemático de los problemas y desafíos que presenta la jurisdicción penal extraterritorial en el Derecho internacional. La aplicación extraterritorial de normas penales es una práctica arraigada en la mayoría de los sistemas jurídicos del mundo y, en determinados supuestos, un principio firmemente establecido en el Derecho internacional público. Así, en primer lugar, los Estados a menudo reclaman el derecho de castigar determinadas conductas con arreglo a su Derecho interno, aun cuando han sido cometidas fuera de sus fronteras territoriales, por ejemplo, en virtud de la nacionalidad del perpetrador o de su víctima. La aplicación extraterritorial de sanciones penales es asimismo uno de los rasgos definitorios del Derecho penal internacional. Distintos individuos han sido perseguidos penalmente en distintas partes del mundo por crímenes de lesa humanidad, crímenes de guerra, genocidio y otros delitos internacionales ante tribunales que a menudo estaban situados fuera del territorio del Estado en el que tales crímenes se habían cometido. La jurisdicción penal extraterritorial tiene, por último, gran importancia en la respuesta jurídica a nuevas formas de criminalidad globalizada, como el terrorismo transnacional, el tráfico de drogas y la trata de personas. Este libro ofrece una teoría normativa de la jurisdicción penal extraterritorial y de ese modo procura llevar los debates contemporáneos sobre justicia penal en nuevas direcciones, como los desafíos que presenta la globalización, el surgimiento de la criminalidad transnacional, el terrorismo y la guerra.





**Autor:** Dutrénit Bielous, Silvia y Gonzalo Varela Petito.  
**Título:** Tramitando el pasado. Violaciones de los derechos humanos y agendas gubernamentales en casos latinoamericanos.

**País:** México

**Editorial:** FLACSO, 2010.

418 páginas

**Serie:** Dilemas de la Política en Latinoamérica

**Clasificación:** E500.8 / D978t

### **Sinopsis tomada de la obra**

De manera reiterada, el siglo XX latinoamericano registró golpes de Estado, regímenes autoritarios y dictaduras militares. Muchas veces la práctica del terrorismo de Estado formó parte de esas experiencias políticas. Un número importante de países tiene como consecuencia un legado de violaciones de los derechos humanos. Cada caso nacional ilustra una forma diferente de represión que ha afectado a varias generaciones. El propósito de este libro es reconocer, ubicar y ponderar cómo se ha ido tramitando ese pasado en cuatro países. Es decir, cuáles han sido las respuestas a este problema por parte de los gobiernos de Argentina, Chile, México y Uruguay desde que se iniciaron sus respectivos procesos de transición a la democracia. En los países del Cono Sur esas respuestas se produjeron después de las dictaduras militares vividas en los años setenta y ochenta. Mientras que en México comenzaron durante el largo periodo de transición desde gobiernos civiles de corte autoritario. De modo primordial se estudian las decisiones que han tomado los gobiernos en relación con las demandas de verdad y justicia. Sus conductas fueron conformando políticas hacia el pasado compuestas tanto por elementos éticos y jurídicos como por consideraciones de cálculo estratégico ante presiones sociales. En todos los casos se ha impuesto en las agendas gubernamentales la necesidad de considerar esas demandas y, a la vez, se ha vuelto claro que no es posible cerrar por decreto o por omisión el expediente de un pasado traumático.

**Autor:** García-Calderón, Beatriz Escudero.  
**Título:** El consentimiento en Derecho penal.  
**País:** México, D. F.  
**Editorial:** Tirant lo Blanch, 2014.  
398 páginas  
**Serie:** Monografías  
**Clasificación:** J532 / E749c

#### **Sinopsis tomada de la obra**

La presente obra es fruto principal de varios años de trabajo de la doctora Escudero en el "Institut für die gesamten Strafrechtswissenschaften", de la Universidad de Múnich. En ella se estudian los problemas relativos a los efectos que puede desplegar el consentimiento en el Derecho penal, analizando, no sólo las características generales del consentimiento, sino también los problemas que plantea el consentimiento presunto y la cuestión prácticamente inexplorada en España del consentimiento hipotético. Esta última figura constituye una novedosa creación jurisprudencial y doctrinal que se inició en Alemania en los años 90 del pasado siglo y supone la aplicación de la moderna teoría de la imputación objetiva -que constituye el tema central de debate de las dogmáticas alemana y española de los últimos veinte años-, no en la tipicidad, como se ha venido haciendo hasta ahora, sino en la antijuricidad. Por ello su interés para cualquier penalista es indudable.



**Autor:** García Sarubbi, David.  
**Título:** Los efectos de invalidez erga omnes en México: un foro de principios.  
**País:** México, D. F.  
**Editorial:** Tirant lo Blanch, 2014  
134 páginas  
**Serie:** La práctica del Derecho Mexicano ; 3  
**Clasificación:** E700 / G215e

#### **Sinopsis tomada de la obra**

El presente libro pretende ilustrar el cambio de concepción en la jurisprudencia de la Suprema Corte sobre los efectos de las sentencias declarativas de inconstitucionalidad con efectos erga omnes. Este tipo de sentencias son propias en dos juicios de control y un proceso sui generis: las acciones de inconstitucionalidad y las controversias constitucionales, así como la declaratoria general de inconstitucionalidad.







**Autor:** Márquez Algara, Ma. Guadalupe.

**Título:** Mediación y administración de justicia. Hacia la consolidación de una justicia participativa.

**País:** Aguascalientes, Aguascalientes, México

**Editorial:** Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2004.

361 páginas

**Clasificación:** H356 / M9397m

#### **Sinopsis tomada de la obra**

¿Qué era la mediación? ¿Cómo podría darse un entendimiento entre dos personas en conflicto? ¿Quién podría ser mediador? ¿En dónde podríamos encontrar bibliografía? ¿Podríamos llegar a ser buenos mediadores? A partir de este estudio la autora ha tratado en encontrar respuestas a estas interrogantes, comprobando la importancia de ese enunciado y asumiendo por tanto el compromiso de su difusión. La elaboración de este trabajo pretende contribuir a ese fin, sobre todo, la incorporación de la mediación en sede judicial, debido a la necesidad de proponer fórmulas que brinden una mejor posibilidad de acceso a los servicios de administración de justicia, así como un mayor nivel de satisfacción para los usuarios de dichos servicios.

**Coordinadores:** Otero Parga, Milagros y Marco Antonio Morales Gómez.

**Título:** La justicia, los jueces y la argumentación.

**País:** Toluca, Estado de México ; Santiago de Compostela, España

**Editorial:** Consejo de la Judicatura, Escuela Judicial del Estado de México ; Universidad de Santiago de Compostela, 2005.

311 páginas

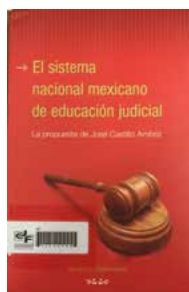
**Serie:** Cultura Jurídica, 1

**Clasificación:** E670.72 / J967

#### **Sinopsis tomada de la obra**

La publicación de este libro representa no sólo un logro editorial, sino un éxito de colaboración académica entre dos instituciones de educación superior, la Universidad de Santiago de Compostela de Galicia, España, y la Escuela Judicial del Estado de México: cinco destacados catedráticos de cada uno de esos claustros han participado como coautores de este libro; todos ellos contribuyeron con sus reflexiones jurídicas y todos ellos enriquecen, con sus propuestas, el acervo de las proposiciones que perfeccionan la temática jurídica: Francisco de Paula Puy Muñoz, Víctor Rojas Amandi, Milagros Otero Parga, Sergio Medina Peñaloza; Jesús Souto Prieto, Luz María Zarza Delgado, Miguel Ángel González Trigás; María de Lourdes Morales Reynoso, Hiram Raúl Piña Libien y José Manuel Romay Beccaría.





**Autor:** Otero Parga, Milagros.

**Título:** El sistema nacional mexicano de educación judicial.  
La propuesta de José Castillo Ambríz.

**País:** Toluca, Estado de México

**Editorial:** Consejo de la Judicatura, Escuela Judicial del Estado de México, 2009.

349 páginas

**Clasificación:** E679 / O92s

### **Sinopsis tomada de la obra**

En la presente obra la autora cumple un doble propósito: por un lado, nos permite aproximarnos con detalle a la génesis de la función judicial, su evolución y contexto actual a la luz de la formación del personal especializado en las técnicas del Derecho. Por el otro, cuando nos ofrece su visión particular sobre la profesionalización de los cuerpos judiciales mexicanos, la destacada autora nos muestra la construcción de una concepción propia, construida desde la Escuela Judicial del Estado de México. Se trata de una obra de gran valía para los estudiosos del derecho y el público en general, porque explica la evolución de los procesos educativos y de capacitación permanente en el Poder Judicial, descubriendo múltiples aristas de la profesionalización de los servidores públicos y su efecto real en la consolidación del Estado de Derecho, proceso en el cual han sido particularmente relevantes las aportaciones del Maestro José Castillo Ambríz, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.

**Autor:** Pacheco Pulido, Guillermo.  
**Título:** La universalidad. El principio básico de los derechos humanos.  
**País:** México, D. F.  
**Editorial:** Porrúa, 2014.  
115 páginas  
**Clasificación:** E500 / P1265u

#### **Sinopsis tomada de la obra**

Este libro se inscribe en una serie de obras que el jurista Guillermo Pacheco Pulido ha dedicado a las transformaciones jurídicas en materia de derechos humanos. El propósito de este nuevo esfuerzo intelectual es conceptualizar de manera definitiva el significado del ser humano, tema que ha generado eternos debates, que a veces han resultado estériles. Para conseguir su ambicioso objetivo, el autor explora las premisas filosóficas y éticas y los principios que sustentan su propuesta. El texto trata de considerar al ser humano con un sentido de universalidad y procura cimentar una política pública para el desarrollo de los derechos humanos en cualesquiera de los campos que el derecho mexicano cultive.

**Editor:** Pérez Luño, Antonio Enrique.  
**Título:** Nuevas tecnologías y derechos humanos.  
**País:** Valencia, España  
**Editorial:** Tirant lo Blanch, 2014  
179 páginas  
**Serie:** El tiempo de los derechos ; 4  
**Clasificación:** E500.11 / N9647

#### **Sinopsis tomada de la obra**

Cada época confiere a las instituciones jurídicas y políticas que en ella operan un perfil característico. El signo de nuestro tiempo se distingue por la omnipresencia de las NT (Nuevas Tecnologías) y las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) en todos los aspectos de la vida individual y colectiva. En los últimos años se ha ampliado decisivamente la incidencia de las TIC y las NT en amplios sectores de la experiencia jurídica y política. Ello invita a plantear también su repercusión en el alcance y ejercicio de los derechos humanos. A este propósito responde precisamente este libro, Nuevas tecnologías y derechos humanos, en el que se incluyen siete estudios que tienen como punto de referencia común el hacerse cargo del significado e implicaciones de la incidencia de las NT y las TIC en la esfera de los derechos humanos.





**Autor:** Pesqueira Zamora, Ma. Jesús.

**Título:** La suspensión de los juicios orales. Especial atención a sus causas y tratamiento procesal.

**País:** España

**Editorial:** Bosch, 2015.

327 páginas

**Clasificación:** H618.46 / P474s

### **Sinopsis tomada de la obra**

Constituye una desgraciada realidad cotidiana de nuestros tribunales penales la continua suspensión de los juicios orales, tal como se evidencia en las estadísticas judiciales publicadas en los últimos cinco años. Pese a la gran repercusión práctica que tiene la suspensión de los juicios, lo cierto es que no ha merecido en la doctrina la suficiente atención; todo lo contrario que la jurisprudencia, tanto del Tribunal Supremo como del Tribunal Constitucional que, en menos de diez años, se ha pronunciado sobre esta institución en más de medio millar de sentencias. Lo cierto es que el problema de las suspensiones de los juicios orales ocasiona grandes perjuicios tanto respecto a los ciudadanos, por la lentitud que provoca y el retraso que origina en el ejercicio de su legítimo derecho de acción, como respecto a la administración de justicia, cuyo descrédito y pérdida de prestigio van ahondando en la desconfianza de la sociedad hacia la misma. En definitiva, por todos los motivos que se acaban de indicar pretendemos efectuar un estudio minucioso sobre la suspensión de los juicios orales, examinando sus diversas causas y planteando soluciones que, de lege data o en un futuro próximo, permitan evitar al máximo las indeseadas suspensiones, que tan negativamente repercuten a la imagen de la justicia, perjudicando de esta manera la calidad en la atención al ciudadano.

**Autor:** Puy Muñoz, Francisco.

**Título:** La teoría de la justicia del Magistrado Villicaña.

**País:** Santiago de Compostela, España ; Toluca, Estado de México

**Editorial:** Universidad de Santiago de Compostela ; Consejo de la Judicatura, Escuela Judicial del Estado de México, 2005.

395 páginas

**Clasificación:** E670.72 / P774t

#### **Sinopsis tomada de la obra**

El Poder Judicial y el Consejo de la Judicatura del Estado de México, agradecen a la Universidad de Santiago de Compostela, Galicia España; por haber posibilitado y compartido esta segunda edición del libro "El pensamiento Jurídico del Magistrado Villicaña" de la autoría del Dr. Francisco de Paula Puy Muñoz y el que refiere datos, pensamientos y reflexiones del señor Magistrado Don Abel Villicaña Estrada, quien fuera Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de México; así como también presidiera la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de la República Mexicana. Sin duda que la presencia y las aportaciones del Magistrado Villicaña, a la administración de justicia mexicana, han sido vastas e importantes; su experiencia y la delicada misión que ha cumplido, con creces, en la coordinación de la Organización que agrupa a todos los Supremos Tribunales de Justicia mexicanos, es digna de registrarse como la de un profesional ejemplar que culminó su compromiso histórico consolidando, por primera vez en su país, la autonomía e independencia del Poder Judicial Mexiquense.





**Coordinador:** Sáenz López, Karla y Gerardo Tamez González.  
**Título:** Métodos y técnicas cualitativas y cuantitativas aplicables a la investigación en ciencias sociales.

**País:** México, D. F.

**Editorial:** Tirant Humanidades México ; Asociación Internacional de Métodos Alternos de Solución de Conflictos, 2014  
516 páginas

**Serie:** Estudios de Economía y Sociología

**Clasificación:** 001.42 / M9399

### **Sinopsis tomada de la obra**

La creación de conocimiento nuevo es el eje que une a los autores de la obra, que en su búsqueda de la enseñanza de la metodología de la investigación se unieron en una red de trabajo para presentar al lector una obra que facilite su ingreso y permanencia en las labores investigativas. Este libro apoya a quien esté interesado en hacer investigación a elaborar el protocolo de investigación, la elección del método de comprobación cualitativo o cuantitativo, la definición y aplicación del instrumento de medición, el análisis de resultados y la presentación de conclusiones, así como las principales herramientas de trabajo académico. Cada etapa, método y herramienta es explicada de forma clara y con ejemplos para proveer al lector de la información necesaria para que pueda aplicarlos en su investigación y que ésta pueda ser de alto impacto, y de pertinencia para las ciencias sociales.

**Coordinador:** Silva García, Fernando.

**Título:** Presunción de inocencia.

**País:** México, D. F.

**Editorial:** Porrúa, 2014.

civ, 708 páginas

**Serie:** Garantismo judicial

**Clasificación:** H410 / G212



### **Sinopsis tomada de la obra**

La presunción de inocencia es un derecho procesal necesario para garantizar un juicio justo y proteger otros derechos, tales como la libertad personal y la integridad física. Este principio, al minimizar el papel que el estatus social y económico pueda jugar en el proceso y maximizar la importancia de los elementos de prueba y la rigurosidad con la que éstos se valorarán, contribuye a resguardar la igualdad ante la ley, pilar fundamental de las sociedades democráticas. Asimismo, es un elemento para preservar la independencia del Poder Judicial frente al Poder Ejecutivo, pues es una poderosa herramienta para mejorar la capacidad del sistema penal de reducir la impunidad y los actos delictivos. En este volumen se comentan diversas sentencias referentes a la presunción de inocencia, vinculada a temas como: la extradición, el debido proceso, el arraigo penal, la delimitación de la regla de exclusión de la prueba ilícita; tratándose de enemigos de guerra, de menores de edad; frente a actos de personas jurídicas de derecho privado; la suspensión del derecho a votar tratándose de personas sujetas a proceso penal; sus efectos después de la sentencia penal absolutoria; los amparos del caso Acteal; el caso Cassez.





**Autor:** Valadez Díaz, Manuel.

**Título:** El juez mexicano ante el sistema penal acusatorio y oral.

**País:** México, D. F.

**Editorial:** Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas ; Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, 2014.

xi, 96 páginas

**Serie:** Juicios orales ; 4

**Clasificación:** FO H618 / V136j

#### **Sinopsis tomada de la obra**

Este trabajo refleja las experiencias adquiridas durante más de tres años por el autor como juez de control y oralidad dentro del Primer Distrito del Poder Judicial del Estado de Durango, lo que le permite abordar tópicos que solo la praxis diaria permite conocer, de ahí que sea una experiencia a compartir para aquellas entidades que se encuentran en proceso del sistema acusatorio y oral, ya que la lectura de los libros les permitirá obtener un aprendizaje significativo del manejo práctico del sistema, así como descubrir áreas de oportunidad legislativa para su óptima implementación tanto a nivel federal como estatal, todo ello para la consolidación del sistema acusatorio en México.

**Coordinador:** Delgado Carbajal, Baruch F.  
**Título:** Reforma constitucional en derechos humanos. El impacto de la impartición de justicia local.

**País:** México, D. F.

**Editorial:** Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos ; Flores Editor y Distribuidor, 2014.

xx, 419 páginas

**Clasificación:** E500 / R3327



#### **Sinopsis tomada de la obra**

La reforma constitucional de junio de 2011 es considerada como una de las más significativas del México moderno, al incorporar al texto de la Carta magna del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, merced a lo cual nuestro país se unió plenamente al Sistema Interamericano de la materia. Al respecto, es de resaltar que han quedado fortalecidos los mecanismos de exigibilidad y justiciabilidad; y que se vinculó a nuestro sistema jurídico con los tratados internacionales de la materia, quedando –de este modo- incorporados el denominado bloque de constitucionalidad. La Comisión Nacional de Tribunales Superiores de los Estados Unidos Mexicanos (CONATrib), consciente de los grandes retos y atenta a la delicada y diligente labor que realizan los órganos jurisdiccionales, particularmente los impartidores de justicia, convocó a magistrados, jueces y especialistas a que participaran con un tema derivado de la reciente reforma constitucional en materia de derechos humanos, la cual ha llevado a una serie de debates y opiniones encontradas. Esta compilación busca contribuir a ampliar nuestros conocimientos, así como aportar al impartidor de justicia mayores elementos para su desarrollo y ejercicio profesional.



## PUBLICACIONES PERIÓDICAS

### ALEGATOS

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco,  
División de Ciencias Sociales y Humanidades  
Núm. 89, (enero - abril, 2015)

### Contenido

#### Sección Doctrina

Arturo Berumen Campos. *Ponderación de principios y tópica jurídica.*

Carlos Reynoso Castillo. *La precarización jurídica del trabajo.*

José G. Zuñiga Alegría y Juan Antonio Castillo López. *La personalidad jurídica del condominio.*

David Chacón Hernández. *Contribuciones a la proyección y fundamentación del concepto: derecho consuetudinario indígena.*

Susana Núñez Palacios. *Las decisiones judiciales y los nuevos principios constitucionales sobre derechos humanos.*

Sergio M. Tapia Argüello. *Derechos humanos y pluralismo. Una crítica a la universalidad objetiva.*

#### Sección Artículos de Investigación

Clara Castillo Lara. *Estudio socio-jurídico de las Sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.*

Carlos H. Durand Alcántara y Marcela Suárez Escobar. *Ayotzinapa: un eslabón histórico en el memorial de agravios contra la humanidad (Faltan 43).*

Evangelina Caravaca. *Violencias colectivas y dilemas sociales: Un estudio sociológico en la Argentina reciente.*

Armando Bartra Vergés. *Nuestra América en la encrucijada. Sección de Reseñas y Comentarios*

Enrique González Rojo Arthur. *Reflexiones sobre el México de hoy.*

Marcos Domic Ruiz. *Día Internacional de la Madre Tierra.*

### Sección Documentos

Elizabeth González Torres. *Nada grave a suceder en esta ciudad.*

Mariana Cruz Mora. *Poemas sobre Ayotzinapa.*

Maria C. Sánchez Galván. *Liviano equipaje.*

### EX LEGIBUS

Escuela Judicial del Estado de México ; Tirant Lo Blanch  
Número 0, (Abril, 2014)

### Índice

#### El continente de los derechos humanos

Raymundo P. Gándara. *Lo histórico como parámetro de la procesalidad constitucional.*

Ramón Ortega García. *La jerarquía de los tratados internacionales sobre derechos humanos (a la luz de la reforma constitucional del 10 de junio de 2011)*

#### Derechos sociales

Alberta Virginia Valdés Chávez. *Los derechos sociales en el Estado de México.*

#### Feminicidio

Laura Guadalupe Zaragoza Contreras y María Sol Berenice Salgado Ambros. *El feminicidio: una mirada desde la teoría de Johan Galtung.*

#### Indígenas

Laura G. Zaragoza Contreras. *Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas, comunidades y pueblos indígenas: revisión a una deuda con los indígenas mexicanos.*

#### Discapacidad

Tomás Silva Montealegre. *Las personas con discapacidad en la vida comunitaria: una mirada desde las representaciones sociales.*

Gabriela Guerrero Nava. *La representación social de los viejos y la vejez: un acercamiento desde la teoría de Serge Moscovici.*





## REVISTA LATINOAMERICANA DE DERECHO SOCIAL

Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas  
Número 21, (julio – diciembre, 2015)

### Contenido

#### Artículos

Martín Carrillo Calle. *La mejora de la cobertura de la negociación colectiva en América Latina.*

Jordi García Viña. *Economía sumergida y relaciones laborales en Europa.*

Miguel Gutiérrez Pérez. *El fomento de empleo en España a través del contrato de apoyo a emprendedores: su origen, su reforma y su examen por la OIT.*

J. Ricardo Hernández Pulido. *La justicia social desde un nuevo enfoque de la justicia. Análisis del mandato de la Organización Internacional del Trabajo conforme al concepto moderno de la justicia.*

Verónica Lidia Martínez Martínez. *Conflictos individuales de seguridad social. Desaciertos e incompetencia en su resolución.*

María Ascensión Morales Ramírez. *Los procesos de reformas y modificaciones a los sistemas de capitalización individual en América Latina.*

Carlos Sergio Quiñones Tinoco y Salvador Rodríguez Lugo. *La reforma laboral, la precarización del trabajo y el principio de estabilidad en el empleo.*

Humberto Villasmil Prieto. *Pasado y presente del derecho laboral latinoamericano y las vicisitudes de la relación de trabajo (primera parte)*

#### Comentarios

José Alfonso Aparicio Velázquez. *El Reglamento de las Agencias de Colocación de Trabajadores.*

César Arese. *El acceso a tutela judicial efectiva laboral.*

### Reseñas Bibliográficas

Jansen, Marion y Uexkull, Erik von. *Trade and Employment in the global crisis.*

José Pablo Hernández Ramírez

Goldin, Adrián. *El derecho del trabajo. Conceptos, instituciones y tendencias.*

Patricia Kurczyn Villalobos

Miguel Ángel Pastrana González

Oscar Zavala Gamboa

Ruiz Moreno, Ángel Guillermo (coord.), *Orígenes del derecho laboral latinoamericano.*

René David Navarro Albiña

Mendizábal Bermúdez, Gabriela. *El acoso laboral y la seguridad social.*

Alfredo Sánchez-Castañeda

Mendizábal Bermúdez, Gabriela. *La seguridad social en México.*

Jessica Judith Sánchez Morales

### REVISTA DEL PODER JUDICIAL

España. Consejo General del Poder Judicial

Número 88, (primer trimestre, 2009)

#### Índice

Jacobo López Barja de Quiroga. *La protección penal de los programas de ordenador.*

José Luis Ramírez Ortiz. *Jueces y policías. Algunas razones de una relación disfuncional.*

Carolina del Carmen Castillo Martínez. *El acceso al registro de la propiedad de los actos con trascendencia urbanística. (Reflexiones sobre el Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo)*

José Manuel Arias Rodríguez. *Reflexiones acerca de la Directiva 2008/52/CE sobre ciertos aspectos de la mediación en asuntos civiles y mercantiles.*



José Martín Pastor. *Oposición a la ejecución provisional e impugnación de actos ejecutivos de la misma según las normas de la ejecución ordinaria o definitiva.*

Aurelio Desdentado Bonete. *Contrato de trabajo y nuevas tecnologías. Una nota sobre algunas cuestiones de actualidad: prueba electrónica, garantías de la intimidad y uso sindical del correo electrónico.*

José Fernando Lousada Arochena. *Aspectos laborales y de Seguridad Social de la violencia de género en la relación de pareja.*

Alejandro Saiz Arnaiz, Dunia Marinas Suárez y Maite Zelaia Garagarza. *Crónica de la actividad del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en el primer trimestre del 2009.*

María Paz Andrés Sáenz de Santa María, Javier Andrés González Vega y Bernardo Fernández Pérez. *Crónica de jurisprudencia del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.*

Miguel Ángel Montañés Pardo, Herminio Losada González y José Miguel Sánchez Tomás. *Crónica de jurisprudencia constitucional (Primer trimestre de 2009).*

Encarnación Roca Trías. *Crónica de jurisprudencia civil (Primer trimestre de 2009).*

Roser Bach Fabregó, José Grau Gassó, Javier Hernández García y Eduardo Navarro Blasco. *Crónica de jurisprudencia de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo (Primer trimestre de 2009).*

Rafael Fernández Montalvo. *Crónica de jurisprudencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo (Primer trimestre 2009).*

Jesús Rafael Mercader Uguina y Ana de la Puebla Pinilla. *Jurisprudencia de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo (Primer trimestre 2009).*